

**18 de  
marzo  
2018**

**ENER-  
GÍA Y  
FUTU-  
RO**

**A 80 años  
de la  
expropiación  
del petróleo  
¿Qué nos toca  
hacer?**

Boletín de la Unión Nacional  
de Técnicos y Profesionistas Petroleros,  
del Foro Petróleo y Nación y del Observatorio  
Ciudadano de la Energía A. C.  
Marzo 2018  
[www.energia.org.mx](http://www.energia.org.mx)

**02**

# Reforma energética 2018: ponga al fisco en su motor

FRANCISCO ALDANA ALFONSO

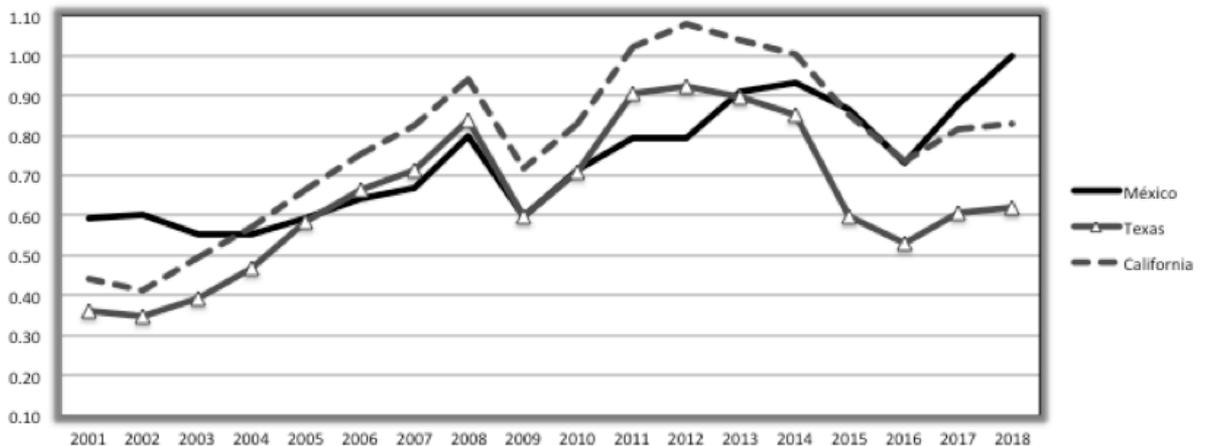
*Observatorio Ciudadano de la Energía, A. C.*

Como señala el Editorial más reciente de la página del Observatorio Ciudadano de la Energía ([www.energia.org](http://www.energia.org)), el aumento de los precios de las gasolinas a principio de año alcanzó un 9 por ciento. Al fin del primer bimestre y comienzo de marzo de este nervioso 2018, en el que se conmemora el 80 aniversario de la Expropiación Petrolera, dichos precios al público han seguido escalando y ya se acercan al 20 por ciento, en relación al mismo periodo del año anterior.

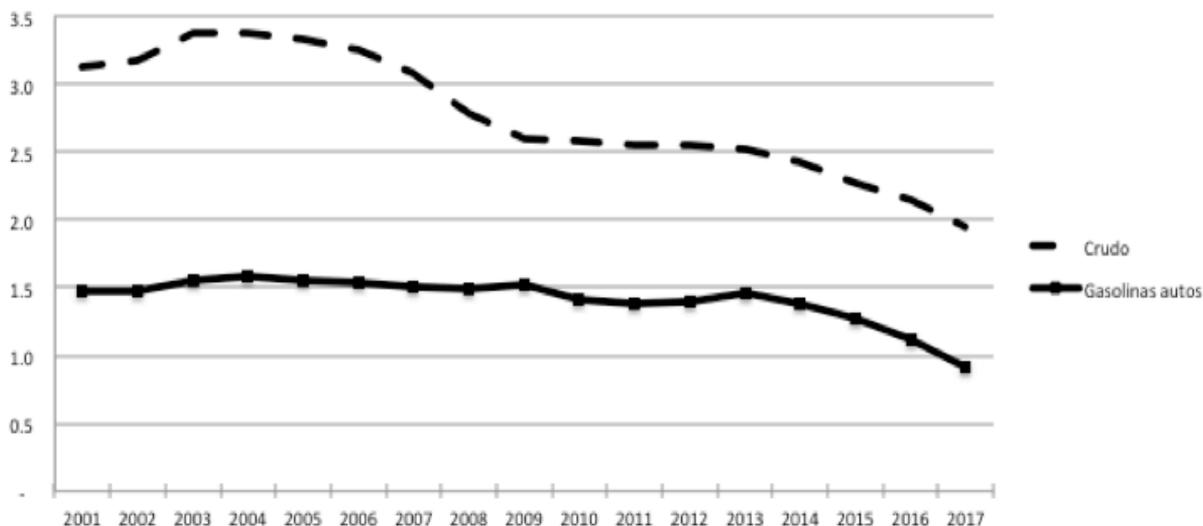
En efecto, el *gasolinazo-atracón* continúa. Y no tiene visos de dar marcha atrás.

Tiempo atrás los tecnócratas de la SHCP se llenaban la boca de datos para acusarnos a los mexicanos de estar gozando de grandes subsidios en los combustibles. Los cuales simplemente ilustraban comparando los precios de las gasolinas en México contra los de EUA esto hasta 2014. Pero véase la gráfica anexa. Desde 2016 ya nuestros precios internos de gasolina superan los de uno de los estados donde son más caros, como California.

**Precios de gasolinas en México, Texas y California**  
Dólares/litro incluyen impuestos



## Producción petrolera de México Millones de barriles/día



*Fuente: Sener*

De esta suerte, mientras en el país vecino los precios de la gasolina sólo recientemente han iniciado un ajuste, en México saltaron por el impuesto petrolero que sube y sube. debería rezar la propaganda de la reforma energética del gobierno. La promesa de bajas fue sólo un ardid para justificar las traiciones.

Claro, claro, también se han incrementado por la devaluación del tipo de cambio

Tradicionalmente el precio de la gasolina se ha utilizado para recabar ingresos fiscales. La estructura impositiva que pesa sobre los precios de los combustibles está constituida por IEPS (federal, estatal y por carbono) así como por el IVA. En conjunto, los impuestos constituyen cerca del 30 por ciento del precio al público. La gasolina es un instrumento para captar impuestos. Y no sólo en México.

En efecto, también en los EUA los impuestos a las gasolinas se componen de federales y estatales. El federal significa entre 6 y 8 por ciento del precio al menudeo, en tanto que el estatal varía entre 13 y 18 por ciento. Reunidos, los impuestos a las gasolinas representan entre 21 y 23 por ciento del precio final al público. Insistimos, ponga al fisco en su motor.

Y es que, dado que hoy la política fiscal se basa en aumentar el IEPS a las gasolinas, pues Hacienda necesita aumentar sus ingresos luego de la estrepitosa

caída de la renta que recibía por el petróleo crudo, cuyo volumen de producción ha bajado dramáticamente. ¿Seguirá en un tobogán descendente, y las importaciones en crescendo? ¿Y si el litro sube a más de veinte pesos?

El elevado nivel de la tasación a las gasolinas en el país ¿tiene la finalidad de desestimular su consumo? ¿Aliviar la presión ambiental? ¿Transmitirle a los consumidores que hay graves problemas de oferta interna?, ¿que estamos en medio de una crisis energética interna? No parece; por más que el discurso gubernamental ante los privatizadores de la Agencia Internacional de Energía, arranque aplausos cómplices.

Todo parece indicar que la manipulación fiscal del precio de la gasolina, tiene un objetivo de corto plazo: hacer atractivo este negocio a los productores y a los distribuidores privados que se aventuren en México. No importa sacrificar a los consumidores internos. Ni echarle gasolina a la inflación. Mucho menos facilitar una recuperación de Pemex.

¿Se verá o no, en julio, el disgusto de la población contra esta medida desesperada del gobierno; ante su incapacidad de generar real política energética sostenible, por su miopía de no diseñar verdadera política de ingresos que evite que los grandes consorcios se rían del SAT? Al tiempo. •